

PROGRAMA CALENDARIZADO

El programa calendarizado de actividades a realizar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 143 Fracción VII, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

PROGRAMA CALENDARIZADO PARA REMEDIAR EL SUELO CONTAMINADO POR EL DERRAME DE DIÉSEL, OCURRIDO EN EL SITIO IDENTIFICADO COMO CARRETERA MAZAPIL – SAN JUAN DE LOS CEDROS, ENTRONQUE CON LA CARRETERA LA PARDITA, MUNICIPIO DE MAZAPIL, ESTADO DE ZACATECAS.

Mes		Octubre / 2015				Nov	Dic/15	Ene/16		Feb/16	
Concepto	Día	6	7	Del 8 al 10	20	27	18	8	29	3	29
Preparar las celdas de tratamiento.											
Extraer el suelo contaminado y colocarlo en las celdas para su tratamiento.											
Caracterización y muestreo del área impactada.											
Agregar agua en forma de lluvia y mezclar hasta homogenizar.											
Agregar los reactivos Lobi 44, Grofol L y Humitron 60 S.											
Agregar la bacteria degradadora contenida en el producto Abr Biotrack Dol.											
Remover el suelo para homogenizar.											
Muestreo y análisis de seguimiento en campo.											
Muestreo final comprobatorio de suelo remediado.											
Regreso del suelo remediado al lugar de donde fue extraído.											

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE PROGRAMA CALENDARIZADO QUEDARAN SUJETAS A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL LUGAR, ASÍ COMO A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PERSONAS Y AUTORIDADES INVOLUCRADAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERA MODIFICAR LAS FECHAS INDICADAS, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

